

APUNTES DE
ÉTICA II

Clase 4

La amistad
y la vida buena

*¿Por qué necesitamos amigos
para vivir bien?*

Semestre de verano 2026

Prof. Martín Montoya Camacho

ÉTICA II

Clase 4. La amistad y la vida buena

¿Por qué necesitamos amigos para vivir bien?

1. De la prudencia a la amistad

En las tres primeras clases hemos seguido un recorrido que comenzó con la acción individual y fue ampliándose progresivamente:

acción → hábito → carácter → virtud → prudencia

Hemos visto que vivir bien exige adquirir disposiciones que nos permitan reconocer, desear y elegir bienes verdaderos. También hemos visto que la prudencia permite determinar qué exige el bien en circunstancias concretas.

Pero falta todavía una dimensión decisiva.

La vida buena que hemos descrito hasta ahora podría dar la impresión de ser el proyecto de un individuo que perfecciona sus propias capacidades.

Aristóteles introduce aquí una corrección fundamental:

nadie puede vivir bien completamente solo.

La amistad no aparece al final de la *Ética a Nicómaco* como un tema añadido a una teoría ya completa de la felicidad. Los libros VIII y IX muestran que la vida buena es constitutivamente una **vida compartida**.

Esto permite formular la pregunta central de la clase:

¿por qué necesita amigos una persona virtuosa para ser feliz?

El problema resulta especialmente interesante porque podríamos pensar exactamente lo contrario: si alguien es verdaderamente virtuoso y autosuficiente, ¿por qué debería necesitar de otros?

2. Volver a la felicidad: virtud, bienes y fortuna

Antes de estudiar la amistad necesitamos recuperar la concepción de la felicidad que ha acompañado el curso desde la primera clase.

La vida feliz exige al menos tres elementos:

virtud + bienes + fortuna

La virtud es fundamental porque la felicidad consiste en una actividad buena de la persona.

Pero la virtud no basta entendida como una disposición puramente interior.

Para ejercer determinadas virtudes necesitamos condiciones y bienes que no dependen completamente de nosotros. Necesitamos un cuerpo, ciertos recursos, oportunidades para actuar y, sobre todo, **otras personas**.

La amistad aparece así entre los bienes que hacen posible una vida lograda.

Además, la fortuna permanece presente. No controlamos completamente quién entra en nuestra vida, cuánto tiempo permanecerán nuestros amigos con nosotros ni las circunstancias que pueden afectar a esas relaciones.

Esto recupera una idea de la Clase 1:

somos agentes de nuestra vida, pero no somos sus autores absolutos.

También nuestra felicidad está expuesta, en alguna medida, a la presencia y a la pérdida de otros.

Textos de referencia: «Felicidad, actividad de acuerdo con la virtud» (Aristóteles, *EN I*, 8, 1098b 30- 1099a 15) y «Dos pasajes de Aristóteles sobre la felicidad y la suerte» (Aristóteles, *EN I*, 8-9, 1099a 30- 1099b 10 y Aristóteles, *EN I*, 9, 1099b 15-25).

3. ¿Por qué hablar de amistad en un curso de ética?

Aristóteles comienza el libro VIII afirmando que la amistad es una virtud o algo acompañado de virtud y, además, algo **necesario para la vida**.

La afirmación tiene mucha importancia.

La amistad no es simplemente una experiencia emocional agradable.

Tampoco es únicamente una cuestión perteneciente a nuestra vida privada.

Tiene relevancia ética porque nuestras relaciones con otros forman parte de aquello que hace posible una vida humana lograda.

Podemos distinguir inicialmente tres razones.

Primera: necesitamos de otros para realizar muchos bienes.

Segunda: mediante nuestras relaciones aprendemos a querer bienes que no se reducen a nuestro propio interés.

Tercera: los amigos participan en la formación y el ejercicio de nuestro carácter.

Por eso la amistad se encuentra profundamente relacionada con:

felicidad – virtud – justicia – conocimiento de uno mismo – vida compartida

Esta es la razón por la que Aristóteles dedica dos libros completos de la *Ética a Nicómaco* a la *philia*.

Lectura fundamental: libros VIII y IX de la *Ética a Nicómaco*.

4. *Philia*: un concepto más amplio que nuestra «amistad»

Conviene hacer una precisión terminológica.

La palabra griega **philia** posee una extensión mayor que la palabra «amistad» en nuestro lenguaje cotidiano.

Puede referirse a relaciones entre amigos, pero también a vínculos familiares, relaciones entre ciudadanos y otras formas de asociación en las que existe algún tipo de benevolencia y reciprocidad.

Esto explica por qué Aristóteles puede relacionar estrechamente **amistad y justicia**.

No está pensando solamente en la relación íntima entre dos amigos.

Está preguntándose por las distintas formas en que los seres humanos se encuentran vinculados entre sí mediante bienes compartidos.

Por eso la amistad posee también una dimensión social y política.

5. ¿Qué amamos cuando amamos a alguien?

Aristóteles comienza su análisis distinguiendo aquello por lo que algo puede resultar amable.

Podemos querer algo porque es:

útil

placentero

bueno en sí mismo

Esta distinción permite comprender que no todas las relaciones que llamamos amistad poseen la misma estructura.

A veces apreciamos a alguien fundamentalmente por el beneficio que obtenemos de la relación.

Otras veces disfrutamos especialmente de su compañía.

Y otras llegamos a querer a la persona **por quien es**.

De aquí surgen las tres especies fundamentales de amistad:

amistad de utilidad

amistad de placer

amistad fundada en el bien o en la virtud

Texto de referencia: «Aristóteles: especies de amistad».

6. La amistad de utilidad

En la amistad de utilidad, la relación se mantiene principalmente por el **beneficio** que las personas obtienen mutuamente.

No tiene por qué tratarse de una relación mala.

Muchas relaciones humanas legítimas poseen un componente de utilidad: compañeros de trabajo, relaciones comerciales, colaboración académica o cooperación para alcanzar determinados objetivos.

El problema aparece cuando confundimos ese vínculo con una amistad más profunda.

Si quiero al otro principalmente porque me resulta útil, la relación tenderá a desaparecer cuando desaparezca la utilidad.

Podemos representarlo así:

quiero algo de ti → nuestra relación depende de ese beneficio

El objeto principal de mi interés no es todavía plenamente la persona, sino aquello que recibo mediante ella.

7. La amistad de placer

La amistad de placer posee una estructura diferente.

Aquí buscamos al otro porque su compañía nos resulta agradable.

Compartimos aficiones, conversaciones, actividades, humor o experiencias que disfrutamos.

También esta forma de amistad puede ser buena.

El placer acompaña naturalmente muchas relaciones valiosas.

Pero, igual que la utilidad, puede ser inestable.

Nuestros gustos cambian.

Lo que antes nos divertía puede dejar de hacerlo.

Por eso una relación sostenida únicamente por el placer puede terminar cuando desaparece aquello que hacía agradable la compañía.

Podemos expresarlo así:

me gusta estar contigo → mientras nuestra relación siga resultándome agradable

8. La amistad fundada en el bien

La tercera forma es cualitativamente distinta.

En la amistad propia de las personas virtuosas, cada uno quiere el bien del otro **por el otro mismo**.

No desaparecen necesariamente la utilidad ni el placer.

Un verdadero amigo puede ayudarnos y su compañía puede producirnos una enorme alegría.

Pero esos bienes ya no constituyen el fundamento último de la relación.

Podemos distinguir:

amistad de utilidad → quiero el bien que obtengo de ti

amistad de placer → quiero la experiencia agradable que tengo contigo

amistad virtuosa → quiero tu bien por ti mismo

Aquí aparece la **benevolencia**.

Querer verdaderamente a alguien significa querer que le vaya bien, incluso cuando su bien no coincide inmediatamente con nuestro interés.

Pero Aristóteles añadirá todavía otras condiciones para que podamos hablar propiamente de amistad.

9. Benevolencia y reciprocidad

No toda benevolencia constituye amistad.

Podemos querer el bien de una persona que ni siquiera nos conoce.

Podemos admirar a alguien y desearle cosas buenas sin mantener con él ninguna relación.

Para que exista amistad es necesaria una cierta **reciprocidad**.

Cada amigo quiere el bien del otro y, además, ambos reconocen de algún modo esa benevolencia mutua.

Esto permite distinguir:

benevolencia unilateral ≠ amistad

La amistad exige:

querer el bien + reciprocidad + reconocimiento mutuo

Y precisamente porque la amistad requiere conocimiento recíproco necesita **tiempo**.

No basta con decidir instantáneamente que alguien es nuestro amigo.

La confianza se prueba mediante acciones, experiencias y convivencia.

Texto de referencia: «Aristóteles: naturaleza de la amistad» en Aristóteles, EN VIII, 1, 1155a 1 – 1155b 15.

10. La amistad necesita tiempo y vida compartida

La amistad no consiste únicamente en una disposición interior.

Necesita expresarse mediante una **vida compartida**.

Los amigos desean pasar tiempo juntos porque comparten actividades que consideran valiosas.

Esto resulta especialmente importante en la amistad virtuosa.

Si una vida buena consiste en realizar actividades buenas, la amistad permite **realizar bienes junto con otros**.

Por eso podemos introducir una idea decisiva:

el amigo no es solamente alguien con quien descanso de mi vida; es alguien con quien puedo compartir mi vida.

La amistad participa así de la estructura narrativa que estudiamos en la Clase 1.

Nuestros amigos forman parte de nuestra historia.

Algunas decisiones solo pueden comprenderse atendiendo a las personas con las que estamos vinculados.

11. El amigo como «otro yo»

En el libro IX de la *Ética a Nicómaco* aparece una de las expresiones más conocidas de Aristóteles:

el amigo es, en cierto sentido, **otro yo**.

No significa que el amigo sea una copia de mí mismo.

Tampoco significa que solo pueda quererlo porque me reconozco en él.

La expresión indica algo más profundo.

El bien del amigo llega a importarme de una manera semejante a como me importa mi propio bien.

Esto permite superar una falsa alternativa:

egoísmo / altruismo

No necesito elegir siempre entre:

mi bien

y

el bien del otro

En una verdadera amistad, el bien del otro entra de algún modo en la comprensión de **mi propia vida buena**.

Su alegría puede convertirse en motivo de mi alegría.

Su sufrimiento puede reclamar mi presencia.

Sus proyectos pueden llegar a importarme porque le importan a él.

La amistad amplía así el horizonte práctico de la persona.

12. ¿Necesita amigos la persona feliz?

Aquí aparece una de las preguntas más interesantes del libro IX de la *Ética a Nicómaco*.

Si la persona feliz posee virtud y cierta autosuficiencia, podríamos pensar que **no necesita amigos**.

Pero Aristóteles rechaza esa conclusión.

Una vida humana buena es una vida de **actividad**, y muchas de las actividades más valiosas se realizan mejor con otros.

Además, contemplar la buena acción de un amigo permite reconocer de manera especialmente cercana la actividad virtuosa.

La autonomía humana no significa aislamiento.

Podemos distinguir:

autonomía ≠ no necesitar a nadie

La verdadera autonomía debe comprenderse dentro de una vida humana que incluye relaciones.

Esto conecta directamente con la pregunta que dejamos abierta en la Clase 1 al estudiar *La teoría sueca del amor*:

¿puede una vida lograda consistir en no necesitar nunca a nadie?

Ahora Aristóteles permite dar un paso más:

la necesidad de amigos no constituye simplemente una imperfección de la vida humana; pertenece también a su posibilidad de realización.

13. Amistad y virtud: el amigo nos ayuda a ser mejores

La amistad virtuosa no consiste simplemente en que dos personas que ya son buenas disfruten juntas.

Los amigos también pueden contribuir al **crecimiento moral mutuo**.

Un verdadero amigo puede:

- mostrarnos aspectos de nosotros mismos que no vemos;
- corregirnos;
- ayudarnos a perseverar;

- acompañarnos en decisiones difíciles;
- compartir bienes que solos no podríamos realizar;
- y alegrarse de nuestro crecimiento.

Esto conecta directamente con lo que hemos visto en la Clase 3.

La prudencia requiere ver adecuadamente la realidad.

Pero nuestra percepción puede quedar deformada por intereses, deseos o miedos.

Un amigo puede ayudarnos precisamente a **ver mejor**.

Por eso podemos añadir:

virtud → hace posible la buena amistad

pero también:

buena amistad → ayuda al crecimiento de la virtud

La amistad forma parte del contexto en el que aprendemos prácticamente a vivir bien.

14. Amistad y justicia

Llegamos aquí a otro punto central de Aristóteles.

Amistad y justicia están profundamente relacionadas.

Donde existe comunidad existe algún tipo de justicia y puede existir también alguna forma de amistad.

La justicia establece aquello que **debemos** a otros.

La amistad introduce además una disposición por la que buscamos su bien.

Esto permite comprender por qué una comunidad no puede sostenerse únicamente mediante reglas y contratos.

Las leyes son necesarias.

Pero una sociedad en la que nadie estuviera dispuesto a hacer por otro nada más que aquello estrictamente exigible sería extraordinariamente pobre desde el punto de vista humano.

Podemos expresarlo así:

justicia → qué debo al otro

amistad → cómo su bien puede llegar a importarme

No son realidades opuestas.

La amistad puede reforzar y profundizar las relaciones de justicia.

Texto de referencia: «Aristóteles: Deudas de amistad y justicia» en González, Ana Marta. 2016. *La articulación ética de la vida social*, Comares: 14-16.

15. Las deudas de amistad

Pero la amistad introduce también dificultades.

¿Qué debemos a nuestros amigos?

¿Debemos tratar siempre a un amigo de manera diferente que a un desconocido?

¿Existen obligaciones especiales hacia quienes están vinculados con nosotros?

La vida moral no se desarrolla entre individuos abstractos e intercambiables.

Somos hijos, padres, amigos, compañeros, ciudadanos.

Estas relaciones generan responsabilidades diferentes.

Por eso la justicia no puede comprenderse siempre mediante una igualdad puramente matemática.

Puede haber situaciones en las que debamos algo precisamente **porque existe una relación previa**.

Esto recupera otra idea que trabajamos en la Clase 1:

recibimos antes de elegir.

Muchas de nuestras obligaciones aparecen dentro de relaciones que no hemos creado enteramente mediante nuestra voluntad.

16. De Aristóteles a MacIntyre: dependencia y justa generosidad

Llegado este punto, debemos conceder un peso especial a un razonamiento que nos llega del filósofo moral **Alasdair MacIntyre: justa generosidad, razón práctica, egoísmo, altruismo y amistad**.

Con esto, MacIntyre permite ampliar la pregunta aristotélica.

No solo necesitamos amigos porque la actividad compartida forma parte de una vida lograda.

También somos seres que atraviesan situaciones de **dependencia**.

En diferentes momentos necesitamos recibir de otros bienes que no podemos procurarnos solos.

Esto modifica la manera de pensar la vida moral.

Una comunidad humana adecuada no puede estar compuesta simplemente por individuos autosuficientes que intercambian beneficios.

Necesita prácticas mediante las cuales aprendamos:

a dar y a recibir

a cuidar y a dejarnos cuidar

a reconocer necesidades que no pueden medirse únicamente por reciprocidad inmediata

Aquí aparece la **justa generosidad**.

No se trata simplemente de dar mucho.

Se trata de adquirir disposiciones que permitan responder adecuadamente a las necesidades concretas de otros dentro de relaciones humanas reales.

Texto de referencia: Alasdair MacIntyre, «La “justa generosidad”: implicaciones con la razón práctica, el egoísmo y el altruismo, y con la amistad» en MacIntyre, Alasdair. 2001. *Animales racionales y dependientes*, Paidós: 187-191.

17. Más allá de la alternativa egoísmo/altruismo

El texto de MacIntyre, indicado en el apartado anterior, permite cuestionar una manera moderna de formular el problema moral.

Podríamos pensar que existen únicamente dos posibilidades:

egoísmo → busco mi propio bien

altruismo → sacrifico mi bien por el bien de otro

Pero la amistad muestra que esta alternativa resulta insuficiente.

Si el bien de mis amigos forma parte de mi propia vida lograda, buscar su bien no tiene por qué significar simplemente destruir o negar el mío.

Podemos compartir bienes.

Podemos realizar bienes que **solo existen porque los realizamos juntos**.

La amistad permite así pensar:

mi bien + tu bien → bienes compartidos

Esto resulta fundamental para comprender una ética de la virtud.

La vida buena no es necesariamente una competición entre intereses individuales.

18. Reciprocidad y asimetría

Pero MacIntyre permite introducir todavía otra corrección.

Las relaciones humanas no son siempre simétricas.

Hay momentos en los que una persona puede dar mucho y recibir poco.

Un niño pequeño no puede devolver a sus padres aquello que recibe.

Una persona gravemente enferma puede necesitar cuidados sin encontrarse en condiciones de corresponder.

Un amigo que atraviesa una crisis puede necesitar durante un tiempo mucho más de lo que puede ofrecer.

Por eso la amistad y la justa generosidad no pueden reducirse a un cálculo inmediato:

te doy porque tú me das

Las relaciones humanas requieren una comprensión más amplia de la reciprocidad.

A lo largo de una vida:

todos damos / todos recibimos / todos podemos necesitar

Esta idea recupera ahora, desde la amistad, la cuestión de la **vulnerabilidad** que habíamos dejado abierta en la Clase 1.

19. Del deber a la deuda

Aquí adquiere especial importancia el último texto de tu selección:

«El lenguaje de los deberes».

Creo que debemos utilizarlo como cierre conceptual de la clase, porque permite enlazar perfectamente amistad, justicia y la Clase 3.

En la clase anterior vimos que la ética no puede reducirse a:

¿qué estoy obligado a hacer?

Ahora podemos entender mejor por qué.

Algunas de nuestras responsabilidades más profundas nacen dentro de relaciones.

La pregunta no es solamente:

«¿qué norma debo cumplir?»

Puede ser también:

«¿qué debo a esta persona?»

El lenguaje de la **deuda** permite reconocer que nuestra vida está precedida por bienes recibidos.

Hemos recibido cuidado, educación, amistad, confianza, ayuda y oportunidades.

Por eso la vida moral posee también una dimensión de **respuesta**.

Texto de referencia: «El lenguaje de los deberes» en González, Ana Marta. 2016. *La articulación ética de la vida social*, Comares: 16-20.

20. Amistad, justicia y generosidad

Ahora podemos reunir los tres conceptos:

justicia → dar al otro lo que le corresponde

amistad → querer el bien del otro por él mismo

generosidad → responder a bienes y necesidades sin reducir la relación a equivalencias estrictas

Las tres dimensiones se necesitan.

Una amistad sin justicia puede convertirse en favoritismo o complicidad.

Una justicia completamente separada de toda benevolencia puede convertirse en una relación fría y puramente externa.

Una generosidad sin prudencia puede terminar ayudando mal.

Por eso reaparece el **organismo de las virtudes**:

prudencia + justicia + fortaleza + templanza + amistad

La vida buena necesita una integración de todas ellas.

21. Volver a Agamenón: las relaciones cambian la acción

Aquí llegamos a la tarea que has planteado para esta clase.

En la Clase 1 analizamos a Agamenón preguntándonos:

¿qué debe hacer?

Ahora podemos formular una pregunta más rica:

¿quiénes son las personas respecto de las cuales Agamenón tiene que actuar?

Ifigenia no es «una persona» abstracta.

Es **su hija**.

Clitemnestra no es simplemente otra persona afectada por la decisión.

Es **su esposa y la madre de Ifigenia**.

Menelao, los guerreros, los griegos y las personas vinculadas con la expedición mantienen también relaciones diferentes con Agamenón.

Por eso la situación moral no puede comprenderse adecuadamente sin atender a esas relaciones.

La pregunta deja de ser únicamente:

¿qué acción produce el mejor resultado?

y pasa a incluir:

¿qué debe Agamenón a cada una de estas personas precisamente en virtud de la relación que mantiene con ellas?

Aquí los libros VIII y IX de la *Ética a Nicómaco* proporcionan categorías para volver sobre una historia conocida y verla de otra manera.

Ese es precisamente el sentido de la tarea de 700 palabras que figura en el programa: analizar cómo inciden las relaciones humanas de Agamenón utilizando los tipos de amistad estudiados en Aristóteles.

22. La amistad como escuela de vida moral

Podemos finalmente volver a la pregunta inicial:

¿por qué necesitamos amigos para vivir bien?

La respuesta aristotélica es mucho más profunda que «porque la amistad nos hace sentir bien».

Necesitamos amigos porque somos seres cuya vida buena se realiza **con otros**.

Con otros aprendemos bienes.

Con otros ejercitamos virtudes.

Con otros deliberamos.

Con otros realizamos actividades que solos no podríamos realizar.

De otros recibimos bienes que no podemos procurarnos por nosotros mismos.

Y ante las necesidades de otros aprendemos que una vida buena no puede consistir exclusivamente en buscar nuestra propia autosuficiencia.

La amistad muestra así que:

la vida lograda es una vida compartida.

Síntesis

felicidad → virtud + bienes + fortuna

La virtud es central para la vida buena, pero necesitamos también bienes y relaciones que no controlamos completamente.

amistad → bien humano necesario

La amistad no es un añadido sentimental a la vida buena.

útil / placentero / bueno

Los distintos objetos del amor permiten distinguir las especies de amistad.

utilidad → beneficio

placer → experiencia agradable

virtud → bien del amigo por él mismo

La amistad virtuosa integra utilidad y placer, pero no se funda exclusivamente en ellos.

benevolencia + reciprocidad + tiempo → amistad

No toda benevolencia constituye una verdadera relación de amistad.

amigo → otro yo

El bien del amigo puede formar parte de nuestra propia comprensión de una vida lograda.

amistad + justicia

Las relaciones humanas generan exigencias de justicia y responsabilidades específicas.

dependencia → justa generosidad

MacIntyre permite comprender que la vida compartida incluye aprender a dar y recibir.

deber → deuda → respuesta

Algunas obligaciones solo se comprenden adecuadamente cuando reconocemos los bienes y relaciones que las preceden.

vida buena → vida compartida

Conceptos fundamentales

Philia. Término aristotélico de extensión más amplia que nuestra palabra «amistad»; comprende diversas formas de vínculo y benevolencia recíproca.

Amistad de utilidad. Relación mantenida principalmente por el beneficio que las personas obtienen mutuamente.

Amistad de placer. Relación fundada principalmente en el agrado producido por la convivencia o actividad compartida.

Amistad virtuosa. Relación en la que los amigos quieren recíprocamente el bien del otro por él mismo y comparten una orientación hacia bienes verdaderos.

Benevolencia. Querer el bien de otra persona.

Reciprocidad. Correspondencia mutua necesaria para que la benevolencia pueda convertirse propiamente en amistad.

Otro yo. Expresión aristotélica que indica la especial incorporación del bien del amigo al horizonte de la propia vida buena.

Justa generosidad. Disposición analizada por MacIntyre para responder adecuadamente a las necesidades de otros dentro de relaciones de dependencia y reciprocidad.

Deuda. Responsabilidad que puede surgir del reconocimiento de bienes recibidos y de relaciones que preceden a nuestra elección actual.

Textos y materiales de la clase

Lectura nuclear

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, libros VIII y IX.

Son el verdadero centro de las tres sesiones. Los alumnos llegan además con los esquemas comentados de ambos libros; el programa asigna 1,5 puntos a cada uno.

Vídeo: «La amistad en Aristóteles».

Material de repaso para ordenar la lectura de los libros VIII y IX.

Textos para recuperar la pregunta por la felicidad

«Felicidad, actividad de acuerdo con la virtud».

Permite volver a la relación entre felicidad y actividad virtuosa antes de introducir la necesidad de los amigos.

«Dos pasajes de Aristóteles sobre la felicidad y la suerte».

Permite recuperar la importancia de los bienes externos y de la fortuna en una vida lograda.

Textos para leer la amistad desde Aristóteles

«Aristóteles: especies de amistad».

Utilidad, placer y amistad fundada en el bien.

«Aristóteles: naturaleza de la amistad».

Benevolencia, reciprocidad y estructura propia de la amistad.

«Aristóteles: Deudas de amistad y justicia».

Relación entre amistad, justicia y obligaciones derivadas de vínculos concretos.

Textos para ampliar Aristóteles

Alasdair MacIntyre, «La “justa generosidad”: implicaciones con la razón práctica, el egoísmo y el altruismo, y con la amistad».

Permite introducir dependencia, dar y recibir, reciprocidad no inmediata y crítica de la alternativa egoísmo/altruismo.

«El lenguaje de los deberes».

Permite relacionar la amistad con lo trabajado en la Clase 3 sobre obligación, norma y límites de una ética exclusivamente centrada en el deber.

Todos estos materiales están agrupados expresamente bajo la Clase IV en [el programa de Ética II en *ethics.live*](#).

Preguntas para el estudio y la discusión

1. ¿Por qué introduce Aristóteles la amistad dentro de su investigación sobre la felicidad?
2. ¿Qué significa afirmar que la amistad es «necesaria para la vida»?
3. ¿Por qué *philia* posee un significado más amplio que nuestra palabra «amistad»?
4. ¿Qué diferencia existe entre querer a alguien por utilidad, por placer y por él mismo?
5. ¿Son malas las amistades de utilidad y de placer?
6. ¿Por qué son más inestables?
7. ¿Qué condiciones necesita la benevolencia para convertirse en amistad?
8. ¿Por qué la amistad requiere tiempo y vida compartida?
9. ¿Qué significa afirmar que el amigo es «otro yo»?
10. ¿Por qué necesita amigos una persona virtuosa?
11. ¿Por qué la autosuficiencia no equivale a aislamiento?
12. ¿Cómo puede un amigo ayudarnos a crecer en virtud y prudencia?
13. ¿Qué relación existe entre amistad y justicia?
14. ¿Generan nuestras relaciones obligaciones especiales?
15. ¿Por qué MacIntyre introduce la dependencia en la reflexión sobre la vida moral?
16. ¿Qué significa la **justa generosidad**?
17. ¿Por qué la alternativa entre egoísmo y altruismo puede resultar insuficiente?
18. ¿Qué sucede con la reciprocidad cuando una de las personas no puede corresponder inmediatamente?
19. ¿Qué diferencia existe entre hablar de un **deber** y reconocer una **deuda**?

20. ¿Cómo cambian las relaciones de Agamenón con Ifigenia, Clitemnestra y los demás nuestra comprensión de sus decisiones?
21. ¿Puede una amistad ser auténtica si conduce a los amigos hacia el mal?
22. ¿En qué sentido puede afirmarse que **la vida lograda es una vida compartida**?
-

El paso siguiente

Esta clase modifica de manera importante la imagen de la vida moral con la que comenzamos el curso.

Partimos preguntándonos:

¿qué hacen mis acciones conmigo?

Ahora podemos añadir:

¿qué hacen nuestras relaciones con nosotros?

La virtud no se desarrolla en aislamiento. Aprendemos a querer, deliberar, dar, recibir, corregir y dejarnos ayudar dentro de relaciones concretas.

Pero todavía queda una cuestión.

Si la amistad contribuye al perfeccionamiento de la libertad, ¿qué significa **querer verdaderamente el bien de un amigo**? ¿Cómo se relacionan amistad, libertad, entrega, corrección y respeto por la libertad del otro?

MMC